

Machala, 18 de JULIO del 2000

Sr.

Raúl Fernando Rivas Pazmiño

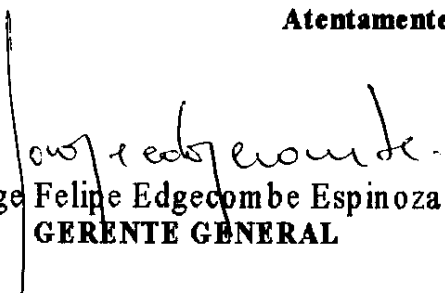
Presente.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Ud., que en la Escritura Pública de Constitución y Estatutos de la Compañía denominada CARSA MA S.A., celebrada ante el Notario Segundo del cantón Machala, Doctor José Javier Cabrera Román, el lunes 12 de Junio del año dos mil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 17 de JULIO del 2.000; conforme consta de la Cláusula Quinta del mencionado Instrumento Público, se lo ha designado PRESIDENTE, por el lapso de 3 años, tiempo que indican los Estatutos contenidos en la mencionada Escritura.

Sus deberes y atribuciones constan en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto de la Compañía.--

Atentamente,

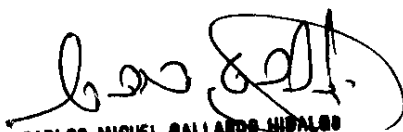

Jorge Felipe Edgecombe Espinoza
GERENTE GENERAL

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo, Machala, a 18 de JULIO del 2.000.-

Raúl Fernando Rivas Pazmiño
C. I. No. 070024297-7
Direc. ROCAFUERTE Y TARQUI
De la ciudad de Machala

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en
el Registro Mercantil con el No.613 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 906.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 28 de Julio del 2.000


CARLOS MIGUEL BALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA